

INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO

**BAUTISTA LA SALLE - JULIACA
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA**



PLAN DE TRABAJO - DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA

Juliaca, 2025



PLAN DE TRABAJO 2025

1. PRESENTACIÓN

El presente documento expone el Plan de Trabajo del Departamento de Psicología del Instituto de Educación Superior Tecnológico, enmarcado en la normativa vigente del Ministerio de Educación del Perú. Este plan tiene como finalidad implementar estrategias de intervención psicológica que favorezcan el bienestar emocional, la adaptación académica y el desarrollo integral de los estudiantes de las carreras de Fisioterapia y Rehabilitación, Farmacia, Optometría y Prótesis Dental.

El bienestar psicológico es un componente clave en el éxito académico y profesional de los estudiantes, por lo que este plan busca abordar de manera integral los desafíos emocionales, académicos y sociales que puedan presentarse a lo largo de su formación. A través de diversas estrategias de intervención y evaluación, se busca proporcionar un soporte continuo y eficaz.

2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

Este plan se sustenta en las siguientes normativas nacionales e internacionales:

- Ley N° 30512, Ley de Institutos y Escuelas de Educación Superior y de la Carrera Pública de sus Docentes.
- Ley General de Educación (Ley N.° 28044), que establece la importancia de la orientación y el soporte psicológico en la educación.
- Reglamento de Institutos y Escuelas de Educación Superior Tecnológica (D.S. N.° 010-2017-MINEDU), que enfatiza el apoyo psicosocial y la prevención de riesgos.
- Ley de Salud Mental (Ley N.° 30947), que promueve el acceso a servicios psicológicos en instituciones educativas.
- Declaración Universal de los Derechos Humanos (ONU, 1948), artículo 26, que reconoce el derecho a la educación en un ambiente saludable.
- Código de Ética del Psicólogo (Ley N.° 28369), que regula la práctica profesional en el ámbito educativo.

Estas normativas respaldan la implementación de programas psicológicos dentro de la educación superior, asegurando el acceso a servicios que contribuyan al bienestar integral de los estudiantes.



3. OBJETIVOS

3.1 Objetivo General

Establecer un programa de orientación y acompañamiento psicológico que fortalezca el bienestar emocional y el rendimiento académico de los estudiantes del instituto de educación superior tecnológico San Juan Bautista – Juliaca.

3.2 Objetivos Específicos

- Facilitar la adaptación de los estudiantes a la vida académica y social.
- Brindar apoyo psicológico en dificultades emocionales, académicas y personales.
- Desarrollar estrategias de prevención en salud mental.
- Realizar evaluaciones psicológicas en el ámbito educativo.
- Evaluar el perfil psicotécnico de los estudiantes y establecer un diagnóstico para la correcta intervención en las necesidades.
- Aplicar una ficha sociodemográfica a postulantes para conocer su contexto personal y familiar.
- Capacitar a docentes y administrativos en estrategias de salud mental.
- Fortalecer la resiliencia y habilidades socioemocionales de los estudiantes.

4. EJES DE INTERVENCIÓN Y ACTIVIDADES

4.1 EJE 1: Evaluación Psicológica a Postulantes

- Aplicación de pruebas psicológicas para conocer el estado emocional y la personalidad de los postulantes.
- Aplicación de una ficha sociodemográfica para obtener información sobre su contexto personal y familiar.
- Informe y análisis de resultados para la identificación de posibles factores de riesgo o necesidades de acompañamiento psicológico.
- Derivación de casos a orientación psicológica en caso sea necesario.

4.2 EJE 2: Adaptación y Bienestar Emocional

- Abril - Mayo: Programa de acompañamiento para estudiantes de primer semestre.
- Talleres sobre integración, autoconfianza y redes de apoyo.
- Actividades de socialización y motivación para el aprendizaje.



4.3 Orientación y Consejería Psicológica

- Atención individual y grupal para manejo del estrés, ansiedad y problemas emocionales.
- Canalización de casos que requieran atención especializada.
- Resolución de conflictos y toma de decisiones.
- Técnicas de estudio, concentración y gestión del tiempo.
- Estrategias para la planificación académica y prevención del rezago estudiantil.
- Programa de mentoría entre estudiantes.

4.5 Evaluación Psicológica por Carrera Técnica

Evaluación a todos los nuevos ingresantes de la institución educativa técnica superior San Juan Bautista La Salle.

Diagnóstico del perfil psicotécnico de los estudiantes, para la identificación y planteamiento de temas para las charlas del área de psicología dirigida a los estudiantes.

4.6 Capacitación a Docentes y Administrativos

Estrategias para manejo de estudiantes con dificultades emocionales.

Protocolos de intervención en crisis y promoción de un clima positivo.

Talleres sobre acompañamiento y soporte emocional.

5. CRONOGRAMA GENERAL

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025 – I**

FECHA	ACTIVIDADES	CARRERA	HORA	MOTIVO
07 DE ABRIL	“Evaluación y valoración psicotécnica del estudiante”	FARMACIA I A	TARDE • 2:30 pm. 7:00 pm.	“Se recopilara información de los estudiantes en condición de ingreso nuevo, para continuar el seguimiento en prevención y la salud mental”
08 DE ABRIL	“Evaluación y valoración psicotécnica del estudiante”	FARMACIA I B		
09 DE ABRIL	“Evaluación y valoración psicotécnica del estudiante”	FARMACIA I C		
10 DE ABRIL	“Evaluación y valoración psicotécnica del estudiante”	FISIOTERAPIA I		
11 DE ABRIL	“Evaluación y valoración psicotécnica del estudiante”	PROTESIS DENTAL I		
14 DE ABRIL	“Evaluación y valoración psicotécnica del estudiante”	REZAGADOS		



FECHA	ACTIVIDADES	HORA	CARRERA	MOTIVO
21 DE ABRIL	INICIO DE TALLERES PSICOLOGICOS	5:30 pm. – 6:30 pm.	PERSONAL ADMINISTRATIVO	“Promover habilidades blandas en la atención educativa superior”
22 DE ABRIL	Taller Psicológico Taller: "Manejo del Estrés Académico"	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA I A FARMACIA II A FARMACIA III A	"Fomentar el bienestar integral enfocándose en el la salud mental y la adaptabilidad como profesionales, como parte la capacitación de los estudiante del Instituto de Educación Superior Tecnológico San Juan Bautista La Salle, Juliaca."
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FARMACIA I B FARMACIA II B	
		N: 5:30 PM – 6:15 PM	FARMACIA I C	
23 DE ABRIL	Campaña: "Hablemos de Ansiedad y Bienestar Emocional"	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA III B FARMACIA IV A	
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FARMACIA III C FISIOTERAPIA II FISIOTERAPIA III	
24 DE ABRIL	“Taller Psicológico gestión emocional”	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA V A PROTESIS DENTAL V	
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FARMACIA VI B FISIOTERAPIA IV	
25 DE ABRIL	Taller: "Estrategias de Estudio y Organización"	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA VI A PROTESIS DENTAL III PROTESIS DENTAL IV	
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FARMACIA V C PROTESIS DENTAL VI FISIOTERAPIA V	
28 DE ABRIL	“Taller Psicológico modales profesionales”	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA V B PROTESIS DENTAL II PROTESIS DENTAL I	
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FISIOTERAPIA VI FISIOTERAPIA I FARMACIA IV B	



CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2025 – II

FECHA	ACTIVIDADES	CARRERA	HORA	MOTIVO
01 DE SEPTIEMBRE	“Valoración del perfil psicológico del estudiante”	FARMACIA I A	TARDE ● 2:30 pm. - 7:00 pm.	“Se recopilara información de los estudiantes en condición de ingreso nuevo, para continuar su seguimiento en prevención y la salud mental”
02 DE SEPTIEMBRE	“Valoración del perfil psicológico del estudiante”	FARMACIA I B		
03 DE SEPTIEMBRE	“Valoración del perfil psicológico del estudiante”	FARMACIA I C		
04 DE SEPTIEMBRE	“Valoración del perfil psicológico del estudiante”	FISIOTERAPIA I		
05 DE SEPTIEMBRE	“Valoración del perfil psicológico del estudiante”	PROTESIS DENTAL I		
06 DE SEPTIEMBRE	“Valoración del perfil psicológico del estudiante”	REZAGADOS		



FECHA	ACTIVIDADES	HORA	CARRERA	MOTIVO
22 DE SEPTIEMBRE	INICIO DE TALLERES PSICOLOGICOS	5:30 pm. – 6:30 pm.	PERSONAL ADMINISTRATIVO	“Promover habilidades blandas en la atención educativa superior”
23 DE SEPTIEMBRE	Taller Psicológico de promoviendo estilos de vida saludables	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA I A FARMACIA II A FARMACIA III A	"Fomentar el bienestar integral enfocándose en el la salud mental y la adaptabilidad como profesionales, como parte la capacitación de los estudiante del Instituto de Educación Superior Tecnológico San Juan Bautista La Salle, Juliaca."
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FARMACIA I B FARMACIA II B	
		N: 5:30 PM – 6:15 PM	FARMACIA I C	
24 DE SEPTIEMBRE	Taller Psicológico de promoviendo salud mental	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA III B FARMACIA IV A	
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FARMACIA III C FISIOTERAPIA II FISIOTERAPIA III	
25 DE SEPTIEMBRE	“Taller Psicológico gestión emocional”	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA V A PROTESIS DENTAL V	
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FARMACIA VI B FISIOTERAPIA IV	
26 DE SEPTIEMBRE	“Taller Psicológico tolerancia a la frustración”	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA VI A PROTESIS DENTAL III PROTESIS DENTAL IV	
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FARMACIA V C PROTESIS DENTAL VI FISIOTERAPIA V	
29 DE SEPTIEMBRE	Taller: "Habilidades Sociales y Empatía en el Área de Salud"	M: 11:00 AM – 12: 00 PM	FARMACIA V B PROTESIS DENTAL II PROTESIS DENTAL I	
		T: 4:30 PM – 5:30 PM	FISIOTERAPIA VI FISIOTERAPIA I FARMACIA IV B	



6. RECURSOS NECESARIOS

- Espacio para sesiones individuales y grupales.
- Material audiovisual y digital para talleres.
- Apoyo de docentes y coordinación académica.
- Pruebas psicológicas estandarizadas.
- Presupuesto para campañas de difusión y actividades.
- Implementación de un sistema de seguimiento a estudiantes.

7. INDICADORES DE ÉXITO

- Número de postulantes evaluados psicológicamente.
- Número de estudiantes evaluados y atendidos en consejería.
- Asistencia y satisfacción en talleres y campañas.
- Resultados en encuestas de bienestar emocional.
- Evaluación de impacto en el rendimiento académico.
- Disminución de casos de abandono académico.